

## **OLAS MIGRATORIAS A LAS ISLAS VIRGENES ESTADOUNIDENSES**

*Dale T. Mathews\**

### **RESUMO**

Este trabalho começa destacando a migração europeia e africana às Ilhas Virgens dinamarquesas (e posteriormente estadunidenses) a partir da colonização iniciada no século XVII. Mais tarde se passa a caracterizar as emigrações dos séculos XIX e XX. Neste último século se da um tratamento separado à emigração no período estadunidense, já que foram alterados os padrões estabelecidos de emigração.

### **RESUMEN**

Este trabajo empieza destacando la migración europea y africana a las Islas Vírgenes danesas (e luego estadounidenses) a partir de la colonización iniciada en el siglo XVII. Luego se pasa a caracterizar las emigraciones de los siglos XIX y XX. En este ultimo siglo se da un tratamiento por separado a la emigración en el período estadounidense ya que fueron alterados los patrones establecidos de emigración.

### **ABSTRACT**

This article highlights the European and African migration to the Danish Virgin Islands (after American) from the first colonization in the XVIIth century to the emigrations of the XIXth and XXth centuries. In the last century when the Virgin Islands became American there were new migration's patterns.

\*MATHEWS, DALE T. Universidade de San Tomás, Islas Vírgenes.

Las principales islas que componen las Islas Vírgenes Estadounidenses son tres: San Tomas (St. Thomas), Santa Cruz (St. Croix), y San Juan (St. John). San Tomas y Santa Cruz quedan a treinta y nueve, y a cincuenta y nueve millas de distancia, respectivamente, al este de la isla de Puerto Rico, mientras que San Juan queda a poco más de dos millas de distancia al este de San Tomas (JARVIS,1994). Una cuarta isla, llamada Isla de Agua (Water Island), está ubicada al sur-oeste de la entrada al puerto de San Tomas. El conjunto de islas se encuentra en la vecindad del paralelo 18 grados norte y la longitud 64 grados oeste; en términos geográficos, donde termina la cadena de las Antillas mayores y comienza la de las Antillas Menores. La capital de Islas Vírgenes es Carlota Amalia y está localizada en la costa sur de San Tomas. Los otros pueblos principales son Christiansted y Fredriksted, ambas ubicadas en Santa Cruz y Cruz Bay en la isla de San Juan.

En términos de tamaño Santa Cruz es la mayor de las islas, cubriendo un área de ochenta y dos millas cuadradas. A esta le sigue San Tomas y luego San Juan con treinta y dos, y diecinueve millas cuadradas, respectivamente (JARVIS,1994). Isla de Agua es la cuarta en términos de extensión territorial, y cubre solamente quinientos acres o cuerdas<sup>1</sup>. Aunque forman parte de las Islas Vírgenes otras islas de menor tamaño tales como Hassel Island, de 139 acres, para efectos de este trabajo se continuará haciendo referencia solamente a las tres de mayor extensión mencionadas arriba<sup>2</sup>. Según el censo del 2000 (CENSUS BUREAU,2002), la población de las Islas Vírgenes suma unos 108,612 habitantes con 53,234 de estos residentes en Santa Cruz, 51,181 en San Tomas y 4,197 en San Juan. Para 1980 la población total sumaba unas 95,591 habitantes, por lo que la presente cifra refleja un aumento de casi 14% en 20 años. Según el censo del 2000, en la capital residen 11,004 personas mientras que en los pueblos de Christiansted y Fredriksted se hallan 2,637 y 732 personas respectivamente.

La población de Islas Vírgenes es heterogénea, predominando las personas de descendencia africana (78,3% según el censo del 2000). Para la segunda mitad de la década de los ochenta, alrededor de una cuarta parte de los residentes fueron clasificados “nativos” de las islas

mientras que de 35 a 40% del total provenían de las islas caribeñas vecinas (PAXTON,1987). El censo del 2000 arroja un 66,8% de “nativos”. Una porción significativa de la población de Santa Cruz es puertorriqueña o de descendencia puertorriqueña, mientras que en San Tomas existe una colonia de descendientes de emigrantes franceses (blancos) de la isla de San Bartolomé. No obstante, son las personas de las islas vecinas del Caribe Oriental quienes componen el mayor grupo de emigrantes.

Para el tiempo de la compra de Islas Vírgenes por Estados Unidos (1917), ya el 21% de la población eran personas nacidas en las Islas Vírgenes Británicas (ALBUQUERQUE e ELROY, 1982). A medida que los Estados Unidos fue transformando a las Islas Vírgenes en una economía exportadora/turística moderna, aumentó el número de emigrantes del Caribe Anglparlante al territorio. El investigador Klaus de Albuquerque ha afirmado que la transformación económica del territorio se llevó a cabo precisamente a base de la fuerza laboral de este segmento de la población (ALBUQUERQUE e ELROY, 1982).

Por otra parte, la ola de emigrantes puertorriqueños a las Islas Vírgenes se inició en el 1927 con el reclutamiento de obreros de la caña de azúcar en Vieques para trabajar en los cañaverales de Santa Cruz (LEWIS,1972). Según el historiador J. Antonio Jarvis, el número de personas nacidas en Puerto Rico que vivían en Islas Vírgenes aumentó de 152 en 1917 a 2002 en 1940 (JARVIS,1944).

Finalmente, la colonia “francesa”, oriunda de la isla vecina de San Bartolomé, data de mediados del siglo XIX. Para la década de los sesenta vivían alrededor de 1,500 de estas personas en Islas Vírgenes y se dedicaban mayormente a la pesca y a la agricultura (WEINSTEIN,1962). Al llegar a San Tomas, estos “franceses” establecieron dos comunidades en distintos sectores de la isla: unos se mudaron a las fincas fértiles de Hull y Barrett en el lado norte de la isla, mientras que los otros se establecieron al oeste de la capital en lo que hoy día se conoce como “Frenchtown”.

## **La Migración a Partir de la Colonización Europea**

La historia de Islas Vírgenes, como la de la mayoría de países del Caribe, parte de la colonización y es seguida por su antítesis – la eventual lucha contra el colonialismo. A partir del “descubrimiento” de América por los europeos, el Caribe fue escenario de las sangrientas rivalidades entre los países colonizadores. Aunque las Islas Vírgenes fueron inicialmente reclamadas para España luego de su “descubrimiento” en 1493 por Cristobal Colón, no fueron colonizadas hasta el siglo xvii. Por las mismas pelearon los ingleses, los holandeses, los españoles, y los franceses, entre otros.<sup>3</sup>

La primera isla en ser colonizada fue Sta. Cruz. Aprovechándose del descuido hacia las antillas menores por parte de sus “dueños” españoles, los ingleses y holandeses simultáneamente establecieron asentamientos en Sta. Cruz a partir de 1625. No fue, sin embargo, hasta que los franceses se apoderaron de la misma a mediados de siglo que se logró llevar a cabo una verdadera colonización. Phillippe de Lonvilliers de Poincy, oficial de los Caballeros de Malta empezó a colonizar la isla desde la vecina colonia francesa ubicada en la isla de San Cristobal (hoy día San Kitts). Al principio se trasladaron a Sta. Cruz unos 300 hacendados quienes se dedicaron inicialmente al cultivo del café, gengibre, tinte índigo, y tabaco.

Este sistema de plantación, establecido desde inicios en Sta. Cruz, se basó en una fuerza de trabajo blanca europea contratada por períodos de 5 a 7 años. A pesar de ser de origen europeo, el ambiente de trabajo y la situación del trabajador bajo estas circunstancias no era muy distinto al que prevalecería bajo la esclavitud con la excepción de que los blancos podían aspirar a ser libres luego de los 5-7 años. A medida que las plantaciones se fueron rápidamente transformando en haciendas azucareras, se abandonó gradualmente el sistema de contratación de europeos a favor de la mano de obra esclava africana. A diferencia de Sta. Cruz, la isla de San Tomas fue colonizada mas tarde y tuvo un trayecto histórico algo distinto.

Los daneses se apoderaron de San Tomas alrededor del 1671 (GUTIERREZ,1945), año en que se creó la Compañía Danesa de la India Occidental y la Guinea con el múltiple propósito de colonizar el área, traficar con esclavos, y extender el poderío marítimo de la nación. La tasa de mortandad fue tan alta entre los primeros daneses enviados a trabajar en San Tomas que se decidió traer un número creciente de presos y convictos para re-emplazar los que habían perecido. Otras nacionalidades también llegaron a tomar parte en la colonización de la isla, incluyendo franceses, alemanes, judíos, ingleses y holandeses. A pesar de ser una colonia danesa, el idioma que prevaleció desde el inicio en San Tomas fue el holandés (BOYER,1983).

Por un período de 82 años a partir de 1671, las islas danesas fueron administradas como una empresa privada (WESTERGAARD,1917). El primer barco de esclavos llegó a San Tomas en 1673 con una carga de 103 esclavos (BOYER,1983). Sin embargo, la Compañía Danesa no generó suficientes ganancias para satisfacer a sus accionistas durante sus primeras dos décadas de existencia. Se decidió en 1685 encomendar la tarea de colonizar la isla a un grupo de alemanes Brandenbúrgos. La Compañía Brandenbúrga obtuvo términos muy favorables en el contrato de arrendamiento, incluyendo el derecho de comerciar con cualquier nación. No fue hasta más tarde que Dinamarca logró obtener soberanía sobre las otras dos islas: San Juan en 1684 y Santa Cruz en 1733.

Sta. Cruz fue la isla mas productiva para la empresa azucarera en base a la fuerza de trabajo esclava. El número de plantaciones creció de 264 en el año 1742 a 375 para el 1755. En términos poblacionales, los blancos aumentaron su número de 174 a 1,323 personas mientras que los negros crecieron de 1,906 a 8,897 personas durante el período (GREEN-PEDERSEN,1971). Según los archivos disponibles de la matrícula para impuestos (tax rolls), el número de esclavos siguió en ascenso alcanzando 15,699 personas en el año 1765; 23,384 en 1775; y 27,161 en 1803 (GREEN-PEDERSEN,1971). Según esta fuente, se registraron leves descensos entre los años 1776 y 1792.

Dado que la topografía montañosa de San Tomas (y de San Juan) hacía difícil el cultivo de la caña, no se evidenció una gran presencia de esclavos como en el caso de Sta. Cruz, cuya topografía es mayormente plana. Jorgen Iversen Dyppel, quien inició la colonización de San Tomas en 1672, estimó que hubo 47 haciendas pero solo 175 esclavos en la isla para el año 1680. Ocho años más tarde, se registraron 90 haciendas con una población blanca de 148 personas cuyos orígenes se distribuyeron de la siguiente forma: 66 holandeses, 31 ingleses, 17 daneses y noruegos, 17 franceses, 4 irlandeses, 4 flamencos, 3 alemanes, 3 suecos, 1 escocés, 1 brasileño y 1 portugués (BOYER,1983).

Mientras que para 1686, no hubo gran diferencia numérica entre blancos y esclavos en la población San Tomeña (300 blancos y 333 esclavos), la población esclava ascendió a 1,317 para el año 1700. Durante las primeras dos décadas del siglo XVIII se registró un notable incremento en la población de la isla, llegando esta a 524 blancos y 4,504 esclavos para el 1720-1721<sup>4</sup>. La población disminuyó, sin embargo, luego de la adquisición de Santa Cruz por los daneses en el 1733. La población de San Tomas volvería a mostrar una tendencia alcista durante las últimas décadas del Siglo XVIII. Según los archivos de la matrícula para impuestos, la población esclava en San Tomas aumentó de 3,949 en 1755 a 5,968 en 1803. En contraste con la esclava, la población blanca creció de poco más de 7% de la población total de San Tomas en 1755 a casi 8% en 1775, y alcanzó poco más de 15% en 1803 (GREEN-PEDERSON,1971).

Finalmente, la colonización de San Juan prosiguió a paso acelerado luego de 1717, año en que se logró establecer el primer asentamiento danés permanente. En ese año arribó a San Juan el Gobernador Erik Bredal con 20 hacendados, 16 esclavos y 6 soldados (CREQUE,1968). Para el año 1733 (año de la famosa insurrección de esclavos), existían 109 haciendas y la población estaba dividida entre 1,087 esclavos y 208 habitantes blancos. En el 1764, la isla tenía 70 fincas, de las cuales 40 estaban dedicadas al cultivo de algodón y 25 al cultivo de la caña (CREQUE,1968). Según la matrícula para impuestos, la población esclava en San Juan aumentó de 2,031 en el año 1755 a 2,598 en 1803 (GREEN-PEDERSEN,1971). Como en todos los casos, la sociedad esclavista era muy

inestable. Al transcurrir los años, se registraron varias insurrecciones de esclavos de las cuales sobresalieron dos por su importancia.

La primera de estas tuvo lugar en la isla de San Juan el 13 de noviembre de 1733, cuando los esclavos lograron expulsar a los colonizadores de la isla por seis meses. Después de varios frustrados intentos por recuperar su colonia, los daneses pidieron refuerzos a los franceses en Martinica. Estos enviaron 200 tropas armadas y lograron retomar la isla en poco menos de un mes (PANNET,1984). Ya para 1792, la trata de esclavos fue declarada ilegal por el gobierno danés, y aunque once años mas tarde también habría de declararse la abolición de la esclavitud, resultó imposible hacer cumplir ambas leyes.

Hubo otro intento de abolir la esclavitud en el año 1847. El mismo fue acompañado al año siguiente por la segunda insurrección conocida de importancia, esta vez en la isla de Santa Cruz. Al conocer que el Rey Christian VIII de Dinamarca había decretado una ley otorgando la libertad a los esclavos luego de un período transitorio de “aprendizaje” de 12 años, ya era tanto el descontento acumulado entre éstos que organizaron una insurrección que tuvo el efecto deseado de obligar al gobernador Von Scholten de Islas Vírgenes a adelantar la fecha de su libertad. La Proclama de la Emancipación de los Esclavos fue puesta en vigor el 3 de julio de 1848.

La emancipación, sin embargo, no puso fin a la explotación del negro por el blanco. Para garantizarse una fuente de mano de obra barata en el período de la pos-emancipación, la clase dominante creó el Acta Laboral de 1849. La misma, como bien nos señala el Dr. Arnold R. Highfield en su trabajo sobre la clase obrera de Santa Cruz (de 1848 a 1878), fue la respuesta que dieron los hacendados a dicha emancipación (HIGHFIELD,1981). Las medidas contenidas en el acta estaban encaminadas a mantener al ex-esclavo “amarrado” a la misma hacienda donde laboraba antes de su “liberación” mediante un sistema de contratación por año. Este sistema resultó ser casi tan opresivo como el esclavista y después de un período de treinta años se volvió a sentir en Santa Cruz la furia de las masas oprimidas.

La insurrección de octubre de 1878, se conocería como el gran holocausto (the Great Fire Burn). Durante el mismo, los revoltosos salieron del pueblo de Frederiksted en el oeste en dirección hacia Christiansted quemando y saqueando las haciendas. Según Lewisohn, fueron quemadas un total de 49 haciendas azucareras y 15 fincas de ganado (LEWISOHN,1970). Según Isaac Dookhan, el juicio celebrado a los responsables tras de la insurrección reveló una participación activa de inmigrantes recién llegados de otras islas caribeñas. Entre los supuestos dirigentes de la insurrección, figuraban dos de Barbados, uno de San Eustaquio, uno de San Kitts y otro jamaicano (DOOKHAN,1974). Una mujer, conocida por el apodo de la Reina María (Queen Mary) tuvo una legendaria participación en el holocausto pero escapó de la condena de muerte. Hoy día la Reina María está inmortalizada en una famosa canción de calypso de Sta. Cruz. Con este último levantamiento, fue derogada la infame Acta Laboral (TAYLOR,1970).

### **Olas Migratorias en los Siglos XIX y XX**

El autor James W. Green ha destacado la notable diferencia entre la situación que prevaleció en el período de la pos-emancipación en las Islas Danesas comparada con la situación pos-emancipatoria en las Antillas Británicas. Según este, las leyes aplicadas a los trabajadores en Islas Vírgenes (El Acta Laboral), fueron mucho mas rígidas que las aplicadas en las Antillas Británicas. Esto tuvo el efecto de perpetuar las condiciones opresivas que habían existido bajo la esclavitud aún en un período de supuesta emancipación. Por esta razón, según Green, no pudo desarrollarse una clase campesina de agricultores de subsistencia tal como ocurrió en gran parte del resto del Caribe (GREEN,1973).

Entre 1848 hasta 1917, gran parte de la población de Sta. Cruz se fue constituyendo en un proletariado rural carente de tierras a medida que fueron quebrando las haciendas. La tierra que antes se dedicaba a la producción de caña, cayó en desuso y aunque hubo ocupaciones de tierras por parte de este nuevo proletariado rural, nunca se logró construir un sistema viable de agricultura de subsistencia. Muchos trabajadores, optaron por la emigración. Trataremos este período más adelante. Frente a la creciente desesperación por procurar fuerza de trabajo adecuada



para laborar en las fincas, los hacendados de Sta. Cruz buscaron resolver el problema mediante la importación de trabajadores desde varias partes del mundo. Hubo intentos de fomentar la emigración de trabajadores de las vecinas Islas Vírgenes Británicas después de 1848 (DOOKHAN,1970). Para el 1851, se inició la importación de trabajadores de Madeira, aunque esta probó ser una fuente insuficiente (MILLS,1998). Por lo general, los hacendados de Sta. Cruz recurrieron a las islas del Caribe Oriental durante los años 60's como fuentes de mano de obra. Hay conocimiento de que trabajadores provenientes de San Kitts (San Cristobal) viajaron a Sta. Cruz tan temprano como en esta década (RICHARDSON,1983), mientras que unos 1,700 inmigrantes arribaron desde Barbados en 1860 y 1861 (estos incluyeron además recién liberados de las Antillas Holandesas, principalmente de San Eustaquio) (MILLS,1998).

Aunque no es apropiado el calificativo de ola migratoria, merece mención el sistema opresivo de contratación de trabajadores de la India durante este período de la pos-emancipación. Este sistema surgió del esfuerzo de los terratenientes por mantener a flote una economía de plantación en franca decadencia. Era una solución a la escasez de mano de obra que ya se había intentado con algún éxito en las vecinas colonias británicas, francesas y holandesas. Sta. Cruz, sin embargo, ya no contaba con los recursos necesarios para importar o cuidar adecuadamente de los nuevos trabajadores.

No obstante, tras sostener negociaciones con el gobierno británico, fueron despachados desde Calcutta unas 321 personas, incluyendo mujeres y niños, con destino a las plantaciones de Sta. Cruz. De estos, 316 lograron arribar a la isla con vida el 15 de junio de 1862. Desde el inicio de su estadía en Sta. Cruz, se incumplieron una serie de requerimientos estipulados en el contrato con relación a los salarios, las raciones de comida, y los hospedajes. Con relación a estos últimos, el Consul Británico para la época, Harry Rainals, reportó entre sus hallazgos el caso de 6 hindús incluyendo mujeres y hombres hospedados de manera indiscriminada en un solo cuarto (KUMAR SICAR,1971).

El Consul Británico transmitió las observaciones sobre los incumplimientos a la Secretaría de Estado de la India. A 18 meses de su arribo a Sta. Cruz, 22 hindús habían muerto. Las razones que ofreció el Consul para la alta tasa de mortalidad entre éstos fueron su pobre condición física debido al cambio de clima, insuficiencia de alimento, falta de atención médica, escasez de medicinas y hospedaje inadecuado. Se suma a esto los crueles y brutales castigos impuestos en algunos casos por los capataces en las haciendas y por la policía local, según supuestas desobediencias y ofensas menores. Frente a este miserable panorama el Consul recomendó cambios en los contratos de trabajo al igual que la inclusión de cláusulas que garantizaran el cumplimiento de los mismos.

Al concluir el primer período de contratos, 182 hombres y 41 mujeres de los 304 adultos que habían llegado desde Calcutta rehusaron renovar su contrato, optando regresar a la India (KUMAR SICAR, 1971). De aquellos que no regresaron a la India, 34 volvieron a trabajar para los hacendados de Sta. Cruz. Para el 1873, 31 de éstos con 4 hijos partieron hacia la isla de San Tomas. Por otro lado, durante el período de 1868-73, unas 83 personas de descendencia hindú, incluyendo niños, llegaron desde colonias vecinas para trabajar en las haciendas. De esta forma terminó según K.K. Sicar, la etapa de reclutamiento de fuerza de trabajo hindú para laborar en las haciendas de Sta. Cruz. Aunque la colonia había renovado su solicitud para unos 400 inmigrantes adicionales, la misma le fue negada.

Para la década de los 1870 llegó principalmente a San Tomas un gran número de inmigrantes de la isla de San Bartolomé. Ésta fue la segunda de dos notables oleadas de inmigrantes franceses. La primera oleada, de la que ya no queda rastro, fue compuesta por Huguenotes que llegaron a San Tomas desde Francia después de la masacre perpetrada contra éstos por los Católicos Romanos (La infame Masacre de San Bartolomé del 1572) (KNUD-HANSEN, 1947). La segunda oleada tuvo sus orígenes en la diminuta isla caribeña de San Bartolomé y consistió en la llegada predominante de artesanos, pescadores y pequeños agricultores blancos. Estos llegaron a San Tomas a partir de 1852 cuando la capital

de San Bartolomé fue destruída por un fuego. Éstos se establecieron en dos puntos de San Tomas: en el extremo oeste de la capital Carlota Amalia (French Town) y hacia la costa norte en el campo de Hull y Barrett.

El caribeñista Gordon Lewis afirma que las diferencias en el desarrollo histórico de las economías de las tres islas determinaron que en San Juan y Santa Cruz se escenificaran levantamientos de esclavos y protestas laborales mientras que en San Tomas no se registrara tal acontecimiento (LEWIS,1972). San Tomas había sido designado puerto libre a partir de 1724<sup>5</sup>, estatus que dió origen según Lewis a una economía de esclavitud casera (LEWIS,1972). La importancia del puerto de San Tomás como centro de actividad económica y comercial condicionó el desarrollo de la fuerza laboral en la forma de pequeños comerciantes independientes. Ya para el 1852, el pastor John Knox había observado que en el pueblo de San Tomas abundaban carpinteros, albañiles, sastres, zapateros y constructores de buques bien remunerados entre la clase obrera masculina mientras que la femenina se concentraba en los trabajos de cocina, servicio doméstico, costura y enfermería, entre otros (KNOX,1970). Éste no fue el caso de Santa Cruz ni de San Juan donde predominó el brutal sistema esclavista de plantación. Lewis señala que para la fecha de la emancipación, ya la mitad de la población negra de San Tomas era libre, mientras que en Santa Cruz todavía permanecían encadenados a las haciendas (LEWIS,1972).

El período de 1880 a 1917 ha sido calificado por el historiador J. Antonio Jarvis de época de murria (JARVIS,1938). La misma se caracterizó por la caída en el precio del azúcar y la pérdida de importancia del puerto de San Tomas como punto de trasbordo para el comercio internacional. El deterioro económico, que había comenzado a mediados de siglo luego de la emancipación de los esclavos y el advenimiento del motor de vapor (JARVIS,1938), aceleró la emigración de habitantes de las Islas Vírgenes hacia otras tierras en busca de mejores condiciones de vida. De 1835 a 1917, la población total disminuyó en un 39,7% a causa de la pérdida de 17,127 habitantes (HARRIS EVANS,1945).

La colonia, que había empezado como un lucrativo negocio para la Compañía Danesa de la India Occidental y Guinea, iba perdiendo su rentabilidad para Dinamarca. En cierto modo, la situación era similar a la de las colonias británicas, donde nuevos intereses metropolitanos en ascenso amenazaban los intereses de los hacendados<sup>6</sup>. Sin embargo, a diferencia de las colonias británicas, el declive de la importancia económica de las Islas Vírgenes para los daneses coincidió con la creciente importancia de las mismas para otro poder más cercano: Estados Unidos.

### **La Emigración Durante el Período Estadounidense**

El interés de los Estados Unidos en las Islas Vírgenes Danesas tuvo sus orígenes en el siglo XIX y debe verse en el contexto de sus planes imperialistas en el hemisferio y particularmente con respecto a la cuenca del Caribe. La más clara manifestación, de los planes imperialistas quedó plasmada en la Doctrina Monroe. En cuanto al Caribe, el factor sobresaliente para los Estados Unidos fue la “protección” de las vías marítimas, y el canal de Panamá. La venta de las islas danesas a los Estados Unidos en 1917 fue propiciada finalmente como medida preventiva encaminada a evitar que Alemania lograra obtener, mediante la conquista de Dinamarca, una base cercana a las costas estadounidenses (HARRIS EVANS, 1945).

A pesar de la transferencia, la economía de las (ahora) Islas Vírgenes “estadounidenses” continuó letárgica. Por ende continuó también el éxodo de personas con la novedad de que se sumaba los Estados Unidos a la lista de destinos de éstas (luego del otorgamiento de la ciudadanía norteamericana). Entre las consecuencias obvias del cambio de dueños estuvo la aplicación de los estatutos de las agencias federales de inmigración y naturalización de los Estados Unidos a las Islas Vírgenes.

Durante la Gran Depresión de los años treinta y después de la derogación de las leyes de prohibición, la demanda para fuerza de trabajo en Sta. Cruz aumentó hasta alcanzar niveles críticos. Como las leyes de inmigración de los Estados Unidos habían sido aplicadas de lleno a Islas Vírgenes en 1927, los hacendados de Sta. Cruz, que antes se abastecían

de trabajo proveniente del Caribe Oriental, tuvieron que buscar una fuente alterna (SENIOR,1947). Acudieron precisamente a una isla cercana que era a su vez municipio de otro recién adquirido territorio de los Estados Unidos: Vieques de Puerto Rico.

Un gran número de puertorriqueños fueron reclutados para trabajar en la industria azucarera de Sta. Cruz. Aquellos que no emigraron con sus familias las mandaron a buscar luego y corrieron la voz de que había trabajo para puertorriqueños en Sta. Cruz. A estos se sumaron otros ya que la industria azucarera en Vieques pasaba por tiempos de depresión. El área dedicado al cultivo de la caña en Vieques había disminuído de 7,200 acres en 1910 a 4,600 acres en 1945, mientras que el rendimiento cañero cayó de veinticuatro a diecinueve toneladas (SENIOR,1947). Esto provocó que la isla municipio, perteneciente a Puerto Rico, tuviera una tasa alta de emigración hacia afuera. La misma perdió mas de una cuarta parte de su población entre los años 1930 y 1940.

Por otro lado, el Consejo Colonial de Islas Vírgenes ofreció seis dólares “por cabeza” para obreros capaces de trabajar en fincas. Se puso énfasis en atraer a familias enteras. Mientras que el censo de 1930 indicaría un total de 766 puertorriqueños residentes en Islas Vírgenes, diez años mas tarde habrían 2,002 de éstos en la isla de Sta. Cruz, nada más. Este aumento se debió no solamente a la presencia de emigrantes sino también a la presencia temporera de obreros puertorriqueños de la construcción que laboraban en instalaciones de las fuerzas armadas estadounidenses (sobre este tema profundizaremos más adelante).

Luego de establecerse los emigrantes puertorriqueños en Sta. Cruz, se desató según el investigador Clarence Senior, un conflicto de culturas con consecuencias análogas a otras situaciones similares en el mundo. Con esto, Senior se refería a la clásica estrategia patronal de dividir a la clase obrera mediante el favorecimiento (en este caso) de los recién llegados. Esto tiene el efecto de facilitar la explotación de los trabajadores por los patronos, más aún cuando las poblaciones son tan distintas. Las diferencias entre los puertorriqueños recién llegados y la población ya

establecida en Sta. Cruz se extendieron mas allá del idioma y, sin duda, fueron aprovechadas por los patronos para mantenerlos desunidos.

Además de hablar español, los puertorriqueños por lo general, tenían una tez mas clara, siendo blancos o de una mezcla de razas frente a una población mayormente negra y de habla inglesa en Sta. Cruz. Según la encuesta de Senior, el 56% de los puertorriqueños entrevistados en Sta. Cruz para el estudio fueron clasificados de blancos (SENIOR,1947). En contraste, un 72,7% de la población de Sta. Cruz se describió como negra en el Censo de 1940. Otra diferencia marcada se registró en términos de las edades. La media de las edades para la población “nativa” de Sta. Cruz fue de 25,3 años para los hombres y 26,6 años para las mujeres, según el Censo de 1940. Y la población puertorriqueña era mucho más joven con una media de los 15 a 19 años de edad (SENIOR,1947).

Una consecuencia de esta situación fue encontrada por la poca mezcla entre las poblaciones. La población puertorriqueña se relacionó entre sí, casándose puertorriqueños con puertorriqueñas mientras que las poblaciones de habla-inglesa (que incluían además personas del Caribe Oriental angloparlante) se relacionaron entre si. Esto fue confirmado años mas tarde por Rosenberg, cuya encuesta a agricultores de Sta. Cruz, no arrojó caso alguno de casamiento entre los dos grupos lingüísticos (ROSENBERG,1966). Volquemos nuestra atención hacia las tradicionales fuentes de mano de obra para las Islas Vírgenes: El Caribe Oriental.

A pesar de la aplicación de las leyes estadounidenses de inmigración, todavía había para el 1943 una población de descendientes del Caribe Oriental en Islas Vírgenes. Según el Censo de 1940, un 8,3% de la población de Sta. Cruz se identificó como negra nacida en el extranjero (SENIOR,1947). En total, unas 3,807 personas residentes en las Islas Vírgenes indicaron haber nacido en las islas de las “Indias Occidentales”, excluyendo a Puerto Rico (SENIOR,1947). La realidad de esta situación fue que las leyes de inmigración no se hicieron cumplir (MILLS,1998).

En el año 1943, el Procurador General Federal de Estados Unidos emitió una orden que legalizó el estatus de todo inmigrante indocumentado que había entrado a las Islas Vírgenes antes del primero de julio de 1938. Sin embargo, ya se había hecho una excepción a las leyes de inmigración estadounidenses en el año 1941 para permitir la entrada temporera de obreros (provenientes en su mayoría de las Antillas Británicas) para laborar en las instalaciones militares. Éste resultó ser un episodio breve ya que dicha “excepción” fue cancelada en 1944.

Muchos de los cientos de trabajadores que habían llegado a las Islas Vírgenes durante este breve período desde islas como San Kitts y Nevis y las Islas Vírgenes Británicas intentaron quedarse, por lo que el gobierno estadounidense recurrió a la deportación. Para fines de 1945 y principios de 1946, el Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos deportó a setecientos “ilegales” hacia la Isla Virgen Británica de Tortola (RICHARDSON, 1983). Muchos mas trabajadores fueron deportados pero varios de estos intentaron volver a introducirse en Islas Vírgenes. La isla de Tortola se convirtió en una plataforma para los innumerables intentos clandestinos de re-ingresar a San Tomas y a Sta. Cruz.

A pesar de las deportaciones, el episodio de 1941 a 1944 sería la antesala de un programa de trabajo temporero que sería aplicado inicialmente a las Islas Vírgenes Británicas en el 1956 pero que luego sería extendido al resto del Caribe (MILLER y BOYER, 1982). Según Green, trabajadores de islas británicas como San Kitts y Antigua estaban volviendo a ser reclutados para la zafra azucarera en Sta. Cruz después de 1945 (GREEN, 1973).

En los años 50 se volvió a establecer en Islas Vírgenes el patrón histórico de importar mano de obra proveniente del Caribe Oriental. Por un lado, la economía de las Islas Vírgenes dependía de ello pero por otro lado, los trabajadores del Caribe Oriental llevaban más de un siglo acostumbrados a solicitar empleo en las Islas Vírgenes. Se habían forjado importantes lazos familiares con la población y el traspaso de las Islas Vírgenes a los Estados Unidos sólo aumentó el atractivo de éstas para

las empobrecidas masas del Caribe Oriental. Opina el investigador Frank Mills que las autoridades de inmigración, en su afán por mantener fuera de Islas Vírgenes a los trabajadores del Caribe Oriental ignoraron la “Segunda Ley sobre la migración” que nos enseña que la inmigración es acumulativa, perpetuándose a sí misma y que las raíces de la inmigración ilegal están precisamente en la inmigración legal (traducción mía) (MILLS,1998).

Para que volviera a establecerse dicho patrón migratorio entre las Islas Vírgenes y el resto del Caribe Oriental, los patronos en San Tomas y Sta. Cruz tendrían que lograr que el territorio fuera excluído o obtuviera un trato distinto a lo estipulado en el Acta de Inmigración y Naturalización de 1952. Este Acta estableció las condiciones bajo las cuales los trabajadores temporeros podían laborar en los Estados Unidos.

Según el mismo, los trabajadores temporeros serían clasificados como “trabajadores no-imigrantes” (non-immigrant workers) y habrían de solicitar una visa H-2 para el único propósito de tomar un empleo temporero en los Estados Unidos. El Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos estaba renuente a emitir este tipo de visa a favor de los trabajadores del Caribe Oriental, que procuraban trabajo en Islas Vírgenes porque la mayoría de los trabajos que solicitaban éstos no eran temporeros. Esto motivó que los patronos de Islas Vírgenes fueron a quejarse ante las autoridades en Washington. Por este medio, lograron la adopción en 1956 de unas provisiones especiales a la Ley de 1952.

Las provisiones especiales que fueron adoptadas permitieron la entrada “temporera” a las Islas Vírgenes estadounidenses, de las siguientes categorías de trabajadores: trabajadores agrícolas, trabajadores hoteleros, trabajadores del servicio doméstico, trabajadores no-diestros y trabajadores de “proyectos”. A partir de 1959, se amplió el programa para incluir a trabajadores del Caribe francés y holandés en adición al inglés (MILLER y BOYER,1982). Con la evolución de este caso excepcional<sup>7</sup> es que comienza el programa de trabajadores “temporeros” de las Islas Vírgenes estadounidenses.



Lo que había empezado, sin embargo, como un programa de admisión temporera a las Islas Vírgenes para un grupo específico de trabajadores del Caribe Inglés, se convirtió rápidamente en una licencia para importar trabajadores para cualquier tipo de trabajo. Para fines de la década de los sesenta, la demanda para trabajo había crecido estrepitosamente debido a la transformación de las Islas Vírgenes de una economía principalmente agrícola a una turística e industrial. Es durante esta década que cae definitivamente la industria azucarera. A pesar de los esfuerzos del gobierno local por mantener viva la industria mediante la centralización y el flujo de fondos federales, la última cosecha comercial de caña se produce en Sta. Cruz en 1963 (GREEN,1973). El estudio de Rosenberg se llevó acabo precisamente en anticipación del cese de la producción azucarera comercial en Islas Vírgenes (ROSENBERG,1966).

Con la industrialización y la construcción de hoteles, se logra absorber no solamente los desplazados por la industria azucarera sino que se produce adicionalmente una enorme ola migratoria hacia las Islas Vírgenes. Según el informe del Subcomité sobre Inmigración, Ciudadanía y la Ley Internacional del Comité de lo Jurídico del 94 Congreso de los Estados Unidos, durante el período comprendido entre 1964 y 1968 el número de trabajadores inmigrantes indocumentados en la población de Islas Vírgenes aumentó en mas de 100% de 5,741 a 13,288.

En esta ponencia, se ha descrito el caso de las Islas Vírgenes como una típica colonia del hemisferio occidental compuesta por inmigrantes europeos, y – en su aspecto de economía de plantación típicamente caribeña – integrada por una mayoría de descendientes africanos cuyos ancestros fueron raptados para trabajar como esclavos en las haciendas azucareras. Sin embargo, dentro de este panorama, existe cierta heterogeneidad debido a la combinación de dos islas con trayectos de economía de plantación (Sta. Cruz y San Juan) con una isla cuya economía gravita históricamente hacia el comercio (San Tomas).

En términos de su entorno socio-geográfico, se puede situar a las Islas Vírgenes justamente dentro de la comunidad del Caribe Oriental ya que ostenta enormes lazos históricos y culturales con esa región. También

se puede concluir que mantiene lazos estrechos con el Caribe hispano por medio de las relaciones históricas y culturales que ha sostenido de manera indirecta con Puerto Rico. En todo caso, las Islas Vírgenes son culturalmente producto de las emigraciones no sólo de estos dos polos sino de la totalidad de esa masa heterogénea que se conoce como el Caribe (incluyendo el francés, holandés al igual que el español y el inglés). Tampoco se escapa de ello la presencia hindú y árabe que ha marcado en mayor o menor grado al resto del Caribe.

La modernidad ha visto la transformación de las Islas Vírgenes en economías de turismo y de industria pesada. Aunque radicales, estos cambios han significado la re-inserción de las Islas Vírgenes dentro de su entorno Caribe Oriental. Al igual que el caso de Puerto Rico, la unión con los Estados Unidos ha convertido a la antigua colonia danesa en un magneto para las masas de trabajadores empobrecidos de las vecinas islas caribeñas. Esta nueva atracción acompaña los lazos históricos que han mantenido a las Islas Vírgenes unidas sólida y solidariamente a sus vecinos del este y el sur.

## NOTAS

- 1 Isla de Agua pasó a la jurisdicción del Departamento del Interior de los Estados Unidos luego de servir como base militar para el Departamento de Defensa en los años 1940. El Departamento del Interior la arrendó a intereses privados en el año 1952. Véase el testimonio de Ron DeLugo (Comisionado Residente de Islas Vírgenes en el Congreso de Estados Unidos) en las visitas celebradas por el Comité del Interior y Asuntos Insulares de la Cámara de Representantes del Congreso el 28 de octubre de 1985, sobre la administración de la isla.
- 2 Alrededor de 60 millas cuadradas componen las Islas Vírgenes Estadounidenses. La mayoría de estas, sin embargo, no están pobladas.
- 3 Para una historia detallada de este período pueden consultar los siguientes libros: JARVIS, J. Antonio, *Brief History of the Virgin Islands*, Charlotte Amalie, Art Shop, 1938; LEWISOHN, Florence, *St. Croix Under Seven Flags*, Hollywood, Florida, Dukane Press, 1970; KNOX, John P., *A Historical Account of St. Thomas, W.I.*, New York, Charles Scribner, 1852.
- 4 Este aumento se debió a la Guerra de Sucesión Española que involucró a los holandeses, ingleses y franceses mientras que los daneses se mantuvieron neutrales. En el transcurso de la misma, las colonias de San Kitts y Nevis fueron saqueadas en 1706 y Montserrat destruida en 1712 (entre otras).

- 5 En ese año se formalizó lo que ya por años había existido en la práctica. El padre jesuita Peré Labat en su viaje por las Islas Vírgenes a principios de siglo notó que el puerto de San Tomas estaba abierto al comercio con toda nación. Esto se debía a que Dinamarca mantenía una posición de neutralidad en las guerras europeas. A consecuencia de ello, el puerto se convirtió rápidamente en un punto de transbordo para el comercio entre Europa, América del Sur y el Caribe.
- 6 Para un análisis de este proceso histórico, léase la obra monumental de WILLIAMS, Eric, *Capitalism and Slavery*, London, Andre Deutsch Ltd., 1964. Para un resumen pueden consultar a MINTZ, Sidney, *Sweetness and Power: The Place of Sugar in Modern History*, New York, Viking Penguin Inc., 1985.
- 7 Esta decisión del 1956 constituye una entre un puñado de excepciones que facilitó a los Estados Unidos el Acta de Inmigración y Naturalización de 1952. Además de esta se autorizaron excepciones en los casos de: 1) Los territorios estadounidenses en el Pacífico (Guam es el mas conocido), 2) jamaquinos llevados a cosechar manzanas en Virginia y Nueva York, y 3) cortadores de caña haitianos importados a la Florida.

## BIBLIOGRAFIA

- ALBUQUERQUE, Klaus de and MAC ELROY, Jerome, "West Indian Migration to the U.S. Virgin Islands", *International Migration Review*, vol. 16, nº 1, 1982.
- BOYER, William W., *Americas Virgin Islands: A History of Human Rights and Wrongs*, Durham, Carolina Academic Press, 1983.
- CREQUE, Darwin D., *The U.S. Virgin Islands and the Eastern Caribbean*, Philadelphia, Whitmore Publishing Co., 1968.
- DOOKHAN, Isaac, *A History of the British Virgin Islands 1672 to 1970*, England, Caribbean Universities Press, 1975; *A History of the Virgin Islands of the United States*, St. Thomas, College of the Virgin Islands, Caribbean Universities Press, 1974.
- GREEN, James W., "The British West Indian Alien Labor Problem in the Virgin Islands", *Caribbean Studies*, vol. 12, nº 4, 1973.
- GREEN-PEDERSENS, V.E., "The Scope and Structure of the Danish Negro slave Trade", *The Scandinavian Economic History Review*, vol. XIX, nº 2, 1971.
- GUTIERREZ, Manuel de Arce, *La Colonización Daneza en las Islas Vírgenes, Estudio Histórico Jurídico*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla, 1945.
- HARRIGAN, Norwell and VARLACK, Pearl, *The Virgins: A Descriptive and Historical Profile*, St. Thomas, Caribbean Research Institute, College of the Virgin Islands, 1977.
- HARRIS EVANS, Luther, *The Virgin Islands – From Naval Base to New Deal*,

- Ann Arbor, Michigan, J.W. Edwards, 1945.
- HIGHFIELD, Arnold R., "Conditions of the Working Class in St. Croix in the Period 1848-1878", *Freedom's Flame*, U.S. Virgin Islands, The Bureau of Libraries Museums & Archaeological Services, 1981.
- JARVIS, J. Antonio, *Brief History of the Virgin Islands*, Charlotte Amalie, Art Shop, 1938; *The Virgin Islands and their People*, Philadelphia, Dorrance & Co. Inc., 1944; and MARTIN, Rufus, *Virgin Islands Picture Book*, Philadelphia, Dorrance & Co. Inc, 1948; *St. Croix Under Seven Flags*, Hollywood, Florida, Dukane Press, 1970; John P. Knox, *A Historical Account of St. Thomas, W.I.*, New York, Charles Scribner, 1852; *The Virgin Islands and their People*, Philadelphia, Dorrance & Company Inc., 1944.
- KNOX, John P., *A Historical Account of St. Thomas*, New York, Charles Scribner, 1970.
- KNUD-HANSEN, Knud, *From Denmark to the Virgin Islands*, Philadelphia, Dorrance & Company, 1947.
- KUMAR SICAR, Kalyan, "Emigration of Indian Indentured Labour to the Danish West Indian Island of St. Croix 1863-68", *The Scandinavian Economic History Review*, vol. XIX, n° 2, 1971, 141.
- LEWIS, Gordon, *The Virgin Islands: A Caribbean Lilliput*, Evanston, Northwestern University Press, 1972.
- LEWISOHN, Florence, *St. Croix Under Seven Flags*, Hollywood, Florida, Dukane Press, 1970.
- MILLER, Mark J. y BOYER, William W., "Foreign Workers in the USVI: The History of a Dilemma", *Caribbean Review*, vol. 11, n°1, Winter 1982.
- MILLS, Frank L., "Historical Foundation of the Immigrant Culture and Modes of its Incorporation in the U.S. Virgin Islands", Unabridged, University of the Virgin Islands, 1998.
- MINTZ, Sidney, *Sweetness and Power: The Place of Sugar in Modern History*, New York, Viking Penguin Inc., 1985.
- OTTLEY, Earle B. *Trials and Triumphs: The Long Road to a Middle Class Society in the U.S. Virgin Islands*, U.S. Virgin Islands, Earle Ottley, 1982.
- PANNET, Pierre J., *Report on the Execrable Conspiracy Carried Out by the Amina Negroes on the Danish Island of St. Jan in America 1733*, translated and edited by Aimery P. Caron & Arnold R. Highfield, Christiansted, St. Croix, Antilles Press, 1984.
- PAQUIN, Lyonel, *Historical Sketch of the American Virgin Islands*, St. Thomas, Lyonel Paquin, 1970.
- PAXTON, John, Ed., *The Statesman's Yearbook, 1987-1988*, London and Basingstoke, The Macmillan Press Ltd., 1987.

- RICHARDSON, Bonham C., *Environment and Human Survival on St. Kitts & Nevis*, Knoxville, University of Tennessee Press, 1983.
- ROSENBERG, J.C., "Cultural and Social Aspects of Agriculture in St. Croix", *Caribbean Research Institute*, St. Croix, 1966.
- SENIOR, Clarence, "The Puerto Rican Migrant in St. Croix", *Social Sciences Research Center*, University of Puerto Rico, may 12, 1947.
- TANSILL, Charles Callan, *The Purchase of the Danish West Indies*, Gloucester, Mass., Peter Smith, 1966.
- TAYLOR, Charles E., *Leaflets from the Danish West Indies*, New York, Negro Universities Press, 1970.
- U.S. CENSUS BUREAU, *Population and Housing Profile, 2000 Census of Population and Housing – U.S. Virgin Islands*, Washington D.C., february 2002.
- WEINSTEIN, Edwin A., *Cultural Aspects of Delusion: A Psychiatric Study of the Virgin Islands*, New York, The Free Press of Glencoe Inc. a division of Crowell-Collier Pub. Co., 1962.
- WESTERGAARD, Waldemar, *The Danish West Indies under Company Rule, 1671-1754*, New York, MacMillan Co., 1917.
- WILLIAM, Eric, *Capitalism and Slavery*, London, Andre Deutsch Ltd., 1964.